

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

## SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

À DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

## AUN NO ASAMOS.....

Los redactores de «El Eco».... de Cavanilles, apenas llegados á la redacción al caer del nido, oyeron decir sin duda, que la defensiva es situación desairada si no se convierte en ofensiva y olvidando que esperan aun contestación, otros cargos concretos al pagano D. Antonio, y nuestras censuras á la pandilla butroniana, se permite hacernos cargos por nuestra conducta en el Ayuntamiento los años de 1874-75.

El artículo (algo hay que llamarlo) tiene dos objetos; atribuirnos á nosotros la culpa de no haber pagado á la Hacienda el cupo de 1874-75, y principalmente incensar á Pidal por haber conseguido la condonación de esa deuda.

Como nosotros no vamos más que adonde queremos y hasta donde nos proponemos ir, al revés de los amigos de Cavanilles, que van á donde los lleven como el loro del cuento, poco diremos de la intervención de Pidal en este asunto.

Al concluir la guerra carlista, se dictó una R. O. prometiendo á los pueblos perjudicados, condonarles las deudas contraídas con la Hacienda, si las incidencias de la lucha les hubieren impedido satisfacerlas.

Aquí donde las partidas carlistas entraron muchas veces llevándose las contribuciones cobradas, secuestrando vecinos, quemando archivos y vejando al concejo en mil formas, fué fácil cosa instruir un expediente en el que se probaron los extremos necesarios para considerar á Villaviciosa dentro de las condiciones exigidas por la R. O., declarando particulares y propietarios de todos los partidos, incluso el carlista é informando favorablemente, sacerdotes, jueces y corporaciones.

Villaviciosa, y como esta miles de pueblos que estaban en el mismo caso, consiguió que se la hiciese justicia merced á las gestiones de su diputa-

do, á quien demostró durante 18 años que le agradecía ese favor.

Veamos el cargo que nos dirige, asegurando que «á disgusto de todos administráramos» en 1874-75 los fondos del concejo.

Relación de los señores que componían el Ayuntamiento de Villaviciosa el 10 de Enero de 1874, siendo su Presidente D. Manuel de la Ballina, (muerto).

D. Evaristo del Rey, primo de Pidal, (muerto).

D. Pedro Llamas, (tío de Pidal).

D. Juan Pedrayes, (butroniano).

D. Raimundo Valdés, (amigo nuestro).

D. José María Villar, (neutral).

D. Bernardo Valdés, (amigo nuestro).

D. José de la Prida, (hermano de D. Luis, el de la estadística).

D. Antero Caravia, (muerto).

D. José María Suardiaz, (muerto).

D. Francisco Suardiaz, (hermano de D. Angel).

D. Bernardo Llanos, (neutral).

D. Bernardo Carrera, (butroniano).

D. Lucas Mercediz Garcia, (amigo nuestro).

D. Rafael Arroyo, (padre de Juan y hermano de Manuel, (butronianos).

D. Mariano Ortiz, (casero del Conde, butroniano).

D. Francisco Javier Rivas, (amigo nuestro).

D. José Palacio, (butroniano).

D. Simeón Zaldivar, (muerto).

D. Bernardo F. Paraja, (muerto).

D. Hilario González, (neutral).

Relación de los señores que formaron el 2.º Ayuntamiento reorganizado en Julio del mismo año, del que fué Presidente D. Raimundo Valdés, D. José María Villar, D. Bernardo Llanos, D. José Valdés Villazón, don Simeón Zaldivar, D. Lorenzo Zalayeta, (1) D. Bernardo Valdés, D. Antero Caravia, D. Francisco Suardiaz, D. Hilario González, D. José Meré, D. Joaquín Palacio Pando, D. Pedro

(1) Este señor, hoy muerto, era tío carnal del Director de «El Eco del Distrito.»

Durante su vida fué declarado de virtudes cívicas y privadas y sufrió persecución de Cavanilles por no haber votado como le mandaba, siendo su inquilino.

Llamas, D. Bernardo F. Paraja, don Lucas Mercediz, D. Francisco Javier Rivas, D. Ramón Collada, D. Bernardo Teja, D. José Palacio, D. Faustino Vega, D. Joaquín Berros y D. Rafael Arroyo.

De estos señores que formaron los Ayuntamientos de 1874-75, ¿cuáles somos nosotros?...

Creyeran sin duda, los redactores del artículo, que como en el Ayuntamiento, no se enseña nada de lo que todos tenemos derecho á ver, iba á creer el concejo que nosotros habíamos sido «echados á escobazos» de allí y cuando lo negáramos diría la gente.—«Si no fuera verdad, como había de tener la desvergüenza de decirlo «El Eco del Distrito,» después de aquel artículo programa en que prometió no decir mentiras?

Pues sí, tuvo la desvergüenza de decirlo y seguramente no ha de tener la delicadeza de rectificarlo.—Al tiempo.

Y no es que nosotros rehuyamos la responsabilidad de aquellos Ayuntamientos por que los creamos merecedores de censura, nada de eso; al contrario, entonces no iban al Ayuntamiento á ser humildes servidores del cacique á cambio de indignos favores, era un acto de verdadero patriotismo aceptar el cargo de concejal y no digamos nada del de Alcalde.... Buena prueba de ello daba en ese tiempo Angel Villa, que aficionado como es á hacer comedias de figurón, entonces estaba «á ver venir» y se escondió cucamente hasta que vinieron, y con la espalda cubierta pudo sembrar los vientos que trageron las actuales tempestades.

Para defender á aquellos Ayuntamientos basta ver los documentos de la época que publicaremos, si necesario fuera; formar juicio acerca del estado del país en 1874, con las guerras civiles y la anarquía reinante... y alabar sin reservas y con entusiasmo á los que no huyeron cobardemente ante tan terribles circunstancias.

Si se trata de su pureza, véase si

existe en el archivo del Ayuntamiento recibo alguno por gastos de representación, de viajes ó por otro concepto, firmado por Alcaldes de aquella fecha, como los hay de los amigos de «El Eco del Distrito,» desde aquella fecha hasta hoy.

Si se trata de los presupuestos, véase lo que se pagaba por derechos de consumos, detallando las especies gravadas y la forma en que se hacía efectivo ese impuesto: véase á qué dedicaban el dinero recaudado y si hay allí los despilfarros en que hoy se emplea, el reparto innecesario que hace 20 años pagamos á pesar de estar corrientes todas las contribuciones, sólo para obras ruinosas ó para personal que sirve al cacique y no al concejo, y estudiándolo así, habrá que confesar que aquellos Ayuntamientos merecen elogios y no censuras.

Nosotros los defendemos siempre con entusiasmo, aún siendo la mayor parte de los que los formaban amigos de «El Eco,» que como el envidioso del cuento, ciega á sus amigos por dejar tuertos á los enemigos—calumnia que algo queda, dice el adagio de los malvados.—

Por lo visto, de la calumnia de «El Eco» también quedará algo; el convencimiento de que sus redactores son hombres de mala fe y de una torpeza inverosímil. Y al periódico puede aplicársele aquello de....

Usted no es na,  
usted no es na,  
usted no es chicha  
ni limoná.

## ¿Quiénes son los maniqués?

Para llenar trabajosamente sus columnas, apela «El Eco del Distrito,» en su segundo número, además de insertar una carta escrita en estilo empalagoso y cursi dando cuenta de una romería, á volverlo todo del revés.

Así, llama maniqués de D. Luis Montoto á los concejales de la minoría del Ayuntamiento de Colunga, cuando los verdaderos maniqués son los que siguen ciegamente la norma que les trazan los otros, aprobando las mayores enormidades, sin discu-

tirlas lo más mínimo; sin hacer la menor observación; como si para ello estuviesen pagados ó esperasen alguna recompensa, siquiera sea por modo indirecto, recompensa á que no aspiran ciertamente los de la minoría, cuya única aspiración es libertar aquel concejo de las garras, bajo las cuales gime hace años y camina á su ruina.

Y en verdad, que el seguir las inspiraciones de quien tiene tan bien probadas su honradez y alteza de miras, como el Sr. Montoto, no desdora poco ni mucho; antes honra y es prenda segura de acierto; lo que sí desdora y envilece, es ir como borregos tras de aquellos, cuyo único y exclusivo móvil ha sido siempre el enriquecerse á todo trance, apelando sin reparo á toda clase de expoliaciones y fraudes! aquellos que comenzaban á demostrar sus aptitudes especiales para la defraudación en grande escala que ahora están practicando en sus contratas de obras públicas, finjiéndose idiotas para librarse del servicio militar; los que más tarde, disfrazados de facciosos, secuestraban una noche al que era entonces Secretario del Ayuntamiento D. Ignacio Grandá, que les apremiaba para la rendición de cuentas y al que trataron de asesinar, salvándose por milagro; los que apoderados luego del Juzgado municipal, convirtieron en ladronera el santuario de la justicia, y por medio de embargos arbitrarios y subastas subrepticias, en las que un hermano hacía de Juez y otro de único postor, lograron adquirir, por la mitad de su justo precio, numerosas fincas; los que, en una palabra, están convictos de bribones redomados.

Si; el hecho sólo de seguir á gente de esta laya, lleva consigo aparejados el descrédito y la deshonra; mientras el estar á su frente y combatirlos con firmeza, en lo que se refiere á la gestión del Municipio, como lo hace el Sr. Casanueva y demás concejales de la minoría, es señal inequívoca de que van por el buen camino; por el único camino que deben seguir para cumplir la misión que les confiaron sus electores y para hacerse acreedores á la estimación de sus convecinos.

Sigan, sigan nuestros amigos de Co-

Juegos y Rimas Infantiles.

15

tiendo el dedo índice por cada uno de esos huecos, comenzando por el que queda entre los meñiques y anulares, y pregunta:

—¿Hay hueco?

Responde el niño:

—Otra casiquina más arriba.

Se repite la misma pregunta hasta llegar al hueco que forman los dedos índices y pulgares, y al preguntar entónces:

—¿Hay hueco?

Se contesta:

—Sí; pero entre despacín, porque el perrín está durmiendo y si despierta, vá á mordelu.

Se trata de meter el dedo índice y el primer jugador separa las manos y moviendo de prisa todos los dedos imita el ladrido de un perro gritando:

¡Guan! ¡guan! ¡guan!

3

## ¿QUÉ HAY EN ESTA ARQUINA?

Juntos varios niños cierran los puños, y uno que dirige pregunta:

—¿Qué hay en esta arquina?

(Todos) —Pan y sardina.

—¿Quién lo puso aquí?

—El Rey y la Reina.

—¿Qué fai la Reina?

—Llavando trapiquinos.

—¿Y el Rey?

—Cazando paxarinos.

—¿Con qué los caza?

—Co' la escopetina de plata.

II

## Juegos comunes á niños de uno y de otro sexo mayores de cuatro años.

1

### LOS PALOMBOS.

Este juego consiste en encorvar el niño los dedos de las manos, poniendo el meñique sobre la segunda articulación del anular y este sobre el del corazón, el cual descansa á su vez sobre el índice. Así colocados los dedos de ambas manos, dice el niño, dirigiéndose á aquel con quien juega:

—¿Quién quier palombos?

Si el ofrecimiento es aceptado al ir á tomárselos desmonta rápidamente los dedos diciendo:

—Vé buscalos al palombar.

Colunga.

2

### ¿HAY FUEU?

Junta el niño las manos dejando un hueco entre los distintos dedos, y el compañero que juega con él vá me-





**ANUNCIOS.**

**LA CAMITA DE ORO**

TALLER DE EBANISTERIA Y TAPICERIA  
DE  
José García Fernández,  
Puerta Nueva Alta, 3,  
OVIEDO. 2

*Monte de Singla.*

Quien desee adquirir maderas de castaño y roble de este monte, puede entenderse con D. Antonio Collada, en Amandi. 2

**LA HISTORIA.**

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

**Manuel Fuentes Pando,**  
(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.  
Remedios.  
Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarién.  
25-2

**SE VENDE**

La casa número 37 de la calle del Agua de esta Villa, con todas sus dependencias y huerta a la parte de atrás.  
Para más informes, dirigirse al Procurador D. Feliciano Solares.

**NEGOCIO.**

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el café del Norte, en León. Ocupa uno de los más bonitos sitios de la ciudad y se cede en condiciones ventajosas. Para tratar, dirigirse al dueño del mismo.

**VENTA.**

Se vende la posesión de Cayao, situada en la parroquia de Arroces, a dos y media leguas de Gijón y dos de Villaviciosa, compuesta de 66 días de bueyes a labradío, roble, pomarada y prado, con yerba suficiente para el sostenimiento de 8 reses mayores, cuya posesión se halla cruzada en su parte Sur por la carretera de la costa y cuenta con casa de sillería, buenos y estensos establos y lagar con envases suficientes para contener de 65 a 70 pipas de sidra, que producen las pomaradas nuevas en su mayoría. El que desee comprarla, puede entenderse en la misma, con su dueño

Manuel Miranda.

**Gran ocasión.**

Se arrienda una casería en la parroquia de Vifiñón.

Informarán en la calle de la Oliva, núm. 1, principal.

**PELUQUERÍA**

DE

**CARLOS GARCÍA.**

Se afeita, corta y riza el pelo a precios económicos.

CALLE DEL CARMEN,  
VILLAVICIOSA.

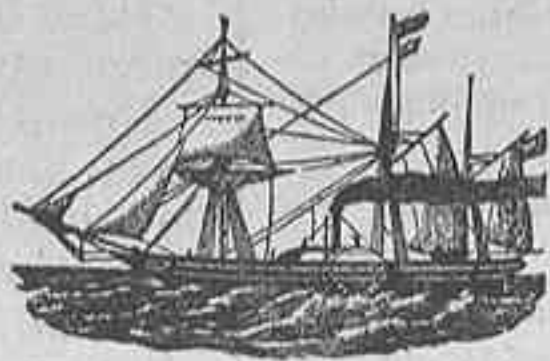
**Á LOS GANADEROS  
Y VETERINARIOS**

**Tópico Fuentes.**

Nuestro Tópico, es el agente farmacológico más poderoso de la medicación sustitutiva ó perturbadora externa, que tanta aplicación tiene en la práctica de la medicina Veterinaria, reemplazando con ventaja al fuego. Eficacísimo en el tratamiento de los sobrehuesos, como esparavanes, corvas, sobrecañas, sobrepies, en las hidropeas articulares, como vejigas, alifafes y lerdas. Hace desaparecer las claudicaciones agudas y crónicas, procedentes de relajaciones, distensiones de los tejidos blancos. Por la inflamación que su aplicación determina, es un poderoso auxiliar que favorece la cicatrización de las fistulas, y por último la rapidez con que obra produciendo inflamación y secreción abundante, y las buenas condiciones de estas, hacen que el Tópico Fuentes sea superior á todos los medios usados hasta el día, como revulsivo, y como tal se le emplea con ventaja sobre todos los demás, en el tratamiento de todas las enfermedades que por su naturaleza reclamen un tratamiento revulsivo, rápido y enérgico.

De venta: en todas las farmacias y droguerías.  
En Palencia: en casa de los inventores y preparadores:

Natalio de Fuentes Aspurués é Hijo.



**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**

DE

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,**

(Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales.

El 10 y el 30 de Cádiz.

El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbín y Valdés.

Proveedores de la Real Casa.



MARCA REGISTRADA

**SIDRA CHAMPAGNE.**

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

**VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ.**

VILLAVICIOSA (Asturias).

GRANDES RECOMPENSAS EN LAS EXPOSICIONES DE



Madrid.



Bruselas.



Smirna.

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN BRUSELAS



Premios en las Exposiciones de León, Chicago y Puerto Rico.

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, fondas y cafés.

**ACEITE DE HIGADO FRESCO DE RAYA.**

Premiado con medallas y diplomas en la Exposición Farmacéutica y Fabril de Madrid y en la Universal de Barcelona.

Es para los médicos un poderoso auxiliar, pues combate en los niños el *linfatismo*, la *raquitis*, la *infarcción* y *supuración* de las glándulas del cuello, las *costras lácteas*, las *erupciones del cutis*, de la cabeza y del rostro.

Se vende al precio de medio real onza en

TAZONES.

**EBANISTERÍA DE FRANCISCO GIL.**

Se admiten toda clase de encargos; construcción de muebles, tapicería, etc. etc.

**SE HACEN COMPOSTURAS.**

Surtido en maderas finas para muebles de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Calle del Sol, debajo de la Redacción.

**Francisco Zaldivar.**

**COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS,**

*Paquetería, Quincalla y Juguetes.*

Calle del Sol.-Villaviciosa.

En este bien surtido establecimiento, se han recibido ya las novedades para la estación actual, pudiendo ofrecer á sus numerosos parroquianos todos cuantos géneros precisen en dichos ramos.

Altas novedades en pañería y lanas dulces.

**BAZAR PALACIOS,**

II-Corrida-II-Gijón

Primera casa en perfumería extranjera. Grandes surtidos en objetos de fantasía para regalos.

QUINCALLA-BISUTERÍA-JUGUETES

PRECIO FIJO.

**Eugenio Balbín Suardiaz,**

**PERITO AGRÍCOLA OFICIAL.**

Se encarga de cuantos trabajos se le confien, relacionados con su carrera, como levantamiento de planos, valoraciones, deslindes, proyectos de cultivos, explotación de bosques, cubicaciones, etc., etc.

Colunga.-Lué.

**Fábrica de chocolates al vapor**

DE

**BALLINÁ Y FERNÁNDEZ.**

VILLAVICIOSA.

**César L. Mántaras,**

*Relojero electricista.-Calle del Sol.*

Gran surtido de relojes de todas clases, especialidad en composturas, instalación de aparatos eléctricos á precios económicos. En este establecimiento se doran, platean y niquelan cuantos objetos se presenten, particularmente los efectos de iglesia.

**ZAPATERÍA DE RAMON DEL CASTILLO,**

CALLE DEL AGUA,  
VILLAVICIOSA

**Establecimiento Tipográfico**

DE

**La Opinión de Villaviciosa,**

á cargo de

**F. MARTÍN ROLLAN.**

VILLAVICIOSA, Calle de la Oliva.

En este establecimiento, montado con arreglo á los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresiones con prontitud y economía.